

Peligra Desaparecer Bosque de Jaltepeque

EL DIARIO DE HOY, Lunes 21 de Agosto de 1978.

De no tomarse medidas inmediatas como limitar las licencias para la explotación de los bosques salados, aumentar el valor del impuesto al derecho para obtener madera y aumentar el personal de vigilantes forestales a nivel nacional, los bosques salados corren el peligro de desaparecer, principalmente el del Estero de Jaltepeque.

La actual Ley Forestal, aprobada en febrero de 1973, en el artículo 29 autoriza al Servicio Forestal y de Fauna, para que

regule el aprovechamiento de los bosques salados. Este determinará la forma, lugar, tiempo, extensión y demás condiciones de la licencia o permiso. El manejo racional consiste en la explotación técnica del recurso, sin menoscabo de éste.

Personas que han visitado el Estero de Jaltepeque manifiestan que la tala ilegal la ejecutan los pobladores de esa zona, como principal fuente de ingresos y unos cuantos terratenientes que quieren aumentar su terreno agrícola a expensas de las áreas men-

cionadas que son propiedad nacional. Señalan que pese a la gran labor de vigilancia ejercida por el Servicio Forestal, sus miembros no alcanzan a controlar la tala.

Explican que de los bosques salados del país, el del Estero de Jaltepeque, es de donde más pro-

—Favor pase a la Pág. 78.

Cámara Pendiente de la Libertad de 2 Maestros

La Cámara Primero de lo Penal de San Salvador está pendiente de la petición de revocatoria de detención de los profesores Pedro Bran y Salvador Sánchez Cerén, así como del ordenanza Orlando Cordero Rodríguez y de Antonio Ramírez Mendoza.

ANDES 21 de junio y varias agrupaciones particulares de maestros han estado gestionando en la Cámara por la libertad de los detenidos, pero debido a ciertas peticiones que se han hecho sin ningún respeto para los magistrados, la resolución no se ha conocido aún, por lo cual sigue pendiente la libertad de los profesores, según se dijo.

Existe posibilidad que los Magistrados se inclinen a revocar la detención de los profesores Bran y Sánchez Cerén —de acuerdo con los informes— pero no de los otros dos y más aún de Ramírez Mendoza, quien aparece confeso por lesiones en el detective Brígido Arévalo Umaña, en hechos registrados la tarde del 28 de julio en la Casa del Maestro.

Extraoficialmente se dijo también que en la Cámara no hay peticiones sobre la devolución de la Casa del Maestro, la cual se encuentra bajo custodia de los Cuerpos de Seguridad desde el 28

—Favor pase a la Pág. 78.

Continúan Marejadas en Costas de El Salvador

Han continuado las marejadas a lo largo de la costa del país, las cuales han alarmado a vecinos de ese sector, así como a turistas nacionales y extranjeros que visitan balnearios en el fin de semana.

Las marejadas —según los informes— comenzaron el viernes o sea el mismo día que un temblor tuvo epicentro en Guatemala y se sintió en San Salvador con cuatro grados y medio de intensidad en la escala de Mercalli, pero que también fue sentido con grado cinco en la Zona Occidental de El Salvador. Los Servicios Sismológicos de Guatemala y El

Salvador dijeron que el temblor tuvo su foco en Escuintla, Guatemala.

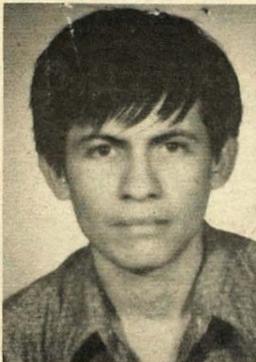
Desde esos momentos, el mar comenzó a agitarse en toda la zona del Pacífico, causando daños en el muelle viejo de Acajutla y en las instalaciones de madera del muelle inhabilitado de La Libertad. Vecinos de ambos lugares dijeron que las olas han llegado hasta la orilla de las calles, inundando los negocios que se encuentran instalados en las playas. El mismo fenómeno se ha observado también

—Favor pase a la Pág. 83.

De Desnutrición Muere Acaudalada Señora en Sta Ana

SANTA ANA. Un caso que ha llamado la atención de las autoridades judiciales, ocurrió el pasado fin de semana, al ser encontrada muerta en su dormitorio la acaudalada señora Amanda Matilde Viler Solórzano, de 66 años que según dictamen de los forenses falleció de deshi-

—Favor pase a la Pág. 63.



VOCEADOR ULTIMADO. (Santa Tecla). El voceador José Arnulfo Martínez, de 20 años, fue ultimado de varios balazos que le causaron unos desconocidos desde un auto en marcha. Murió en el Hospital Rosales.



LEE EDITORIAL DE EL DIARIO DE HOY. (Cajutepeque). El sábado se realizó la vista pública de los reos Fausto y Herminio Hernández acusados de homicidio en Santos Mendoza Trinidad. El Fiscal Específico Br. Reynaldo de Jesús Yáñez V., lee el Editorial de EL DIARIO DE HOY del viernes 18, en el cual se aborda el problema del auge delincriminal en el país. El veredicto fue condenatorio. (Foto de González Alvarado).



NEGOCIOS INVADIDOS. Así como este negocio de la Playa del Obispo, La Libertad, que fue invadido por las marejadas, todos los situados en ese lugar también sufrieron pérdidas en el fin de semana. En ese sector los guarda vigilantes prohibieron el baño a los turistas.

Empresarias de la Carne Advierten Sobre Maniobras

“Desde el viernes que denunciamos al través de EL DIARIO DE HOY, robos de carne en el Rastro capitalino, hemos advertido las maniobras de algunos matarifes sindicalizados, para causarnos mayor daño aún”, expresan señoras empresarias de la industria de la carne, quienes también manifiestan su preocupación por la llegada de antiguos destazadores que se vieron involucrados en una huelga ilegal.

Ampliando sus declaraciones, las señoras dijeron que están dispuestas a agotar todos los recursos legales para que la situación del rastro se nor-

malice, en beneficio directo de los ciudadanos. Solicitarán audiencia a los diputados de la Asamblea y a los titulares de los Ministerios del Trabajo e Interior, así como al Alcalde ingeniero Hugo Guerra y Guerra, para que intercedan en favor de las empresarias y de todos aquellos matarifes que hasta la fecha se han comportado bien, recordándoles que es la empresa privada quien genera el trabajo honesto.

Agregaron que su mayor deseo es el de trabajar en paz, tanto con los trabajadores del rastro, que se mantienen correctos y

—Favor pase a la Pág. 77.

Forman Comité que Trabajará en Desarrollo de Zona Norte

Para trabajar en el programa estratégico N.º del Plan Nacional “Bienestar Para Todos”, el cual se refiere al Desarrollo Integral de la Zona Norte se ha integrado el Comité Ejecutivo.

El mencionado comité este compuesto por: Ing. Edwin Nuila Macay, Director General de Caminos, del Ministerio de Obras Públicas; Lic. Gilberto Lara, Director de la Unidad de Planificación, del Ministerio de Economía; Lic. Ciro Vitelio Sánchez, Subdirector de la Unidad de Planificación, del Ministerio de Economía; Ing. Cosme Valdemar Durán, Subdirector de DIDECO, del Ministerio del Interior; Dr. Oscar Naves Rebollo, Director de Oficinas

Operativas, del Ministerio de Salud Pública; Prof. Oscar Carranza Elena, Subdirector de Servicios Técnicos Pedagógicos, del Ministerio de Educación; Ing. Hernán Tenorio Laguardia, Ing. Gonzalo Ernesto Martínez Menéndez e Ing. José Luis Arana, los tres del Ministerio de Planificación.

Como se ha informado la necesidad de desarrollar la Zona Norte del país, radica en que dicho sector está integrado por áreas inexplotables, con grandes recursos naturales, y además porque el mal uso de dichos recursos, tiene influencia negativa en el desarrollo de El Salvador.

Con el progreso de la Zona, se —Favor pase a la Pág. 78.

Decretan Detención de un Español Acusado de Estafa

Fue decretada la detención provisional del español Pedro Rodríguez Marbán Julio, acusado en el Juzgado 5.º de Paz por estafa, al extender diez cheques sin fondos.

Marbán Julio —según la investigación— proyectaba instalar un negocio llamado “Angel Nocturno”, en el cual ofrecía al público, mediante la respectiva suscripción, servicios médicos, legales, mecánicos y otros más, durante las horas nocturnas, anunciando que lo respaldaban profesionales de reconocida honradez, así como obreros calificados. El negocio lo había instalado

Marbán en la Colonia Miramonte, San Salvador, donde contrató los servicios de varios empleados, quienes al concluirse la primera quincena de trabajo fueron pagados con cheques sin fondos, por lo cual Marbán fue denunciado judicialmente.

Marbán dijo, al ser capturado en Migración, que se proponía ir a Guatemala a traer fondos para pagar a sus empleados. También afirmó que en Guatemala hay un servicio al público también llamado “Angel Nocturno”, del cual es propietario Leonardo René Argueta Estrada.